



ANEXO I: VALIDACIÓN DE LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA

Nombre o denominación de la evaluación:

Evaluación específica del Desempeño

Nombre del Fondo evaluado:

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP)

Unidad(es) responsable(s) de la operación del Fondo:

Secretaría de Seguridad Pública, Secretaría Ejecutiva del Sistema y del C.E.S.P., Fiscalía General del Estado y Poder Judicial del Estado.

No.	Aspecto Susceptible de Mejora (ASM)	Criterios de Selección de los ASM								Clasificación del ASM				¿Valida el ASM?		En caso de no validar el ASM, señale brevemente las razones.
		Claro		Relevante		Justificable		Factible		E	I	II	IG	SI	NO	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO							
1	Actualizar el diagnóstico integral del FASP que sirva de partida para la elaboración de los proyectos de presupuesto y contar con una base sólida en planeación en base a la identificación de causas y efectos de las necesidades que cubre el Fondo.	X		X			X		X						X	La Federación elabora un diagnóstico nacional que concluye con la emisión de los Criterios de distribución del FASP, autorizados por el Consejo Nacional de Seguridad Pública y avalados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en el PEF 2017; y la actualización de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), misma que se incorpora al Sistema de Formato Único del PASH.
2	Identificación clara de los recursos transferidos por la federación con los programas que se implementen para cumplir los objetivos y destino legal del Fondo.		X		X		X		X						X	El fondo se recibe en diez ministraciones de enero a octubre de cada año. Los montos autorizados por programa están definidos en la Estructura Presupuestaria del Fondo y en cada orden de pago gestionada por los entes ejecutores de los recursos (Identificación a nivel de bien adquirido).
3	Incorporar en las decisiones presupuestarias consideraciones sobre resultados y desempeño para elevar la calidad y el impacto en el gasto público (Presupuesto basado en Resultados).	X		X			X		X						X	La Secretaría de Hacienda y Crédito Público define el techo presupuestal del fondo para cada una de las entidades federativas, considerando los resultados y desempeño de cada una de las variables establecidas en los criterios de distribución autorizados por el Consejo Nacional de Seguridad Pública.
4	Promover mecanismos para que la SEFIPLAN transfiera los recursos a los entes ejecutores de manera oportuna.	X		X			X		X						X	La SEFIPLAN debe transferir los recursos a los entes ejecutores con base a lo establecido en el último párrafo del artículo 48 de la Ley de Coordinación Fiscal.



ANEXO I: VALIDACIÓN DE LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA

Nombre o denominación de la evaluación:

Evaluación específica del Desempeño

Nombre del Fondo evaluado:

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP)

Unidad(es) responsable(s) de la operación del Fondo:

Secretaría de Seguridad Pública, Secretaría Ejecutiva del Sistema y del C.E.S.P., Fiscalía General del Estado y Poder Judicial del Estado.

No.	Aspecto Susceptible de Mejora (ASM)	Criterios de Selección de los ASM								Clasificación del ASM				¿Valida el ASM?		En caso de no validar el ASM, señale brevemente las razones.
		Claro		Relevante		Justificable		Factible		E	I	II	IG	SI	NO	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO							
5	Promover mecanismos para que la SEFIPLAN informe con respecto a los rendimientos financieros generados con los recursos del FASP.	X		X		X		X				X			X	Con base en los Criterios Generales para la administración y ejercicio del Fondo, la SEFIPLAN debe informar a la SESCESP, el monto de los rendimientos financieros generados en la Cuenta Específica de los recursos del FASP, para su aplicación y reporte correspondiente a la Federación (SESNP). La SESCESP ha solicitado dicha información, sin respuesta a la fecha, desde mayo 2014 hasta septiembre 2017.
6	Diseñar una encuesta de satisfacción para evaluar la calidad de los servicios de Seguridad Pública.	X		X		X		X				X			X	La SSP, SESCESP, FGE y PJE no cuentan con atribuciones para realizar encuestas de satisfacción para evaluar la calidad de los servicios de seguridad pública. Existen encuestas realizadas por el INEGI y diversas ONG's sobre seguridad pública.
7	Promover mecanismos de participación ciudadana.		X	X		X		X					X		X	Confundamento en la Ley número 310, del Sistema Estatal de Seguridad Pública, los 212 Ayuntamientos del Estado de Veracruz están obligados a constituir los Consejos Municipales de Seguridad Pública y Comités de Participación Ciudadana. De conformidad con la Ley vigente, se encuentran establecidos en el 93% de los Municipios.
8	Elaborar los indicadores estatales que correspondan a los programas presupuestarios a cargo.	X		X		X		X				X			X	Ya existe una matriz de indicadores para el Programa de Prevención del Delito, único financiado con recursos estatales del Financiamiento conjunto del FASP.

Clasificación de los ASM: E: Específicos; I: Institucionales; II: Interinstitucionales; IG: Intergubernamentales.



ANEXO I: VALIDACIÓN DE LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA

Nombre o denominación de la evaluación: Evaluación específica del Desempeño

Nombre del Fondo evaluado: Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP)

Unidad(es) responsable(s) de la operación del Fondo: Secretaría de Seguridad Pública, Secretaría Ejecutiva del Sistema y del C.E.S.P., Fiscalía General del Estado y Poder Judicial del Estado.

No.	Aspecto Susceptible de Mejora (ASM)	Criterios de Selección de los ASM								Clasificación del ASM				¿Valida el ASM?		En caso de no validar el ASM, señale brevemente las razones.
		Claro		Relevante		Justificable		Factible		E	I	II	IG	SI	NO	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO							

Elaboró



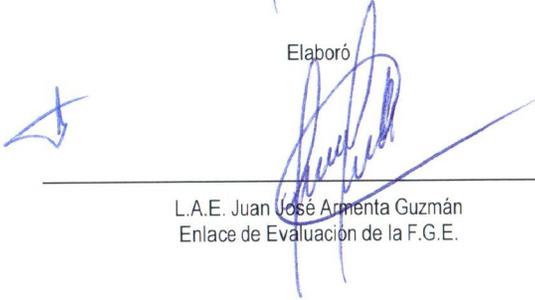
C.P. Abel Cázares Escobar
Enlace de Evaluación de la S.S.P.

Elaboró:



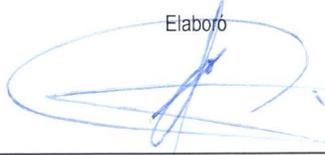
Mtro. José Luis Santiago Hernández
Enlace de Evaluación de la S.E.S.C.E.S.P.

Elaboró



L.A.E. Juan José Armenta Guzmán
Enlace de Evaluación de la F.G.E.

Elaboró



L.A.E. Emilio Álvarez Grajales
Enlace de Evaluación del P.J.E.

Validó



L.A.E. Agustín Manuel Trinidad Sánchez
Coordinador de Planeación y Seguimiento de la S.E.S.C.E.S.P.